

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9676

*ORDEN de 2 de abril de 1981 por la que se anula la de 23 de febrero en lo que se refiere a declarar desierto el concurso de traslado a la plaza de «Economía de la Empresa (Financiación e inversión)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 23 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril) se declaró desierto, por falta de aspirantes, el concurso de traslado a la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa (Financiación e inversión)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.

Recibidos con posterioridad escritos de las Universidades Autónoma de Madrid y La Laguna, de fechas 28 de febrero de 1981 y 24 de marzo de 1981, respectivamente, acompañados de instancias presentadas por don Ramón María Arana Gondra, en la Autónoma de Madrid, y don Daniel Villalba Vila, en la de La Luna, con fechas de registro de entrada en las Universidades citadas de 20 de febrero y 19 de febrero, respectivamente, constatado que dichas solicitudes tuvieron entrada en las Universidades respectivas dentro del plazo.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Anular la Orden ministerial de 23 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril) en lo que se refiere a declarar desierto el concurso de traslado a la citada plaza de «Economía de la Empresa (Financiación e inversión)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.

Segundo. Declarar admitidos al referido concurso a los señores don Ramón María Arana Gondra y don Daniel Villalba Vila. Profesores agregados de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Autónoma de Madrid y de La Laguna, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de abril de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

9677

*RESOLUCION de 18 de marzo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XVII, «Estadística» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).*

Por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XVII, «Estadística» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una

vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de marzo de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

#### ANEXO

##### Admitidos

Alba Riesco, José María (DNI 28.383.725).  
Campos Sáez, Clemente Antonio (DNI 17.833.868).  
Clemente Marín, Gonzalo (DNI 18.873.578).  
Coladas Uría, Luis (DNI 33.816.615).  
García Olaverri, Alfredo (DNI 16.497.669).  
González Montiel, José Gaspar (DNI 51.605.270).  
Guzmán Mediavilla, Angel (DNI 14.411.594).  
Hernández Iglesias, Cesáreo (DNI 7.737.260).  
Luceño Vázquez, Alberto (DNI 76.071.377).  
Muñoz García, Joaquín José María (DNI 28.307.867).  
Muñoz Pérez, José (DNI 26.431.143).  
Olave Rubio, María del Pilar (DNI 17.846.717).  
Pardo Llorente, Leandro (DNI 3.418.240).  
Pelegrin Pelegrin, Blas (DNI 23.202.441).  
Pepio Viñals, Montserrat (DNI 39.127.343).  
Prada Sánchez, José Manuel (DNI 34.602.477).  
Prat Bartes, Alberto (DNI 9.269.425).  
Ríos Insua, Sixto (DNI 51.444.081).

##### Excluidos

Cuesta Albertos, Juan Antonio (DNI 3.417.776), por no haber abonado los derechos de la oposición.

9678

*RESOLUCION de 20 de marzo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXV «Termotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).*

Por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXV, «Termotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de marzo de 1981.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.